COURSE DATA

Data Subject	
Code	44744
Name	Legal research methodology
Cycle	Master's degree
ECTS Credits	5.0
Academic year	2024 - 2025

Study (s)

Degree	Center	Acad. year	Period
2230 - Master's Degree in Criminal Safeguards and Socio-Economic Crimes	Faculty of Law	1	Second term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
2230 - Master's Degree in Criminal Safeguards and Socio-Economic Crimes	4 - Legal research methodology	Optional

Coordination

Name	Department
VILLAMARIN GOMEZ, SERGIO EMILIANO	60 - Financial Law and History of Law

SUMMARY

En esta asignatura se estudiará: Epistemología e investigación científica. TICS aplicadas a la investigación. Manejo de fuentes aplicadas a la investigación. Metodología en Ciencias Jurídicas y Sociales.

PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

Es necesario ser graduado/a o licenciado/a en Derecho o Criminología

COMPETENCES (RD 1393/2007) // LEARNING OUTCOMES (RD 822/2021)

2230 - Master's Degree in Criminal Safeguards and Socio-Economic Crimes

- To be able to integrate knowledge and face the complexity of formulating judgments from information that, being incomplete or limited, includes reflections on the social and ethical responsibilities linked to the application of their knowledge and judgments.
- Know how to communicate your conclusions (and the underlying knowledge and reasons) to both specialist and non-specialist audiences in a clear and unambiguous way.
- Possess the learning skills that will allow them to continue studying in a way that will be largely self-directed or autonomous.
- Students should possess and understand foundational knowledge that enables original thinking and research in the field.
- Use different presentation formats (oral, written, slide presentations, boards, etc.) to communicate knowledge, proposals and positions.
- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer las conclusiones más relevantes.
- Proyectar sobre problemas concretos los conocimientos y ser capaces de resumir y extractar los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.
- Adquirir los conocimientos y las habilidades necesarios para la búsqueda de bibliografía, y para la organización, análisis, síntesis y evaluación de la misma, siendo capaces de elaborar argumentos y emitir conclusiones que permitan realizar con éxito la
  actividad investigadora en las materias propias del Máster.
- Adquirir habilidades de análisis, síntesis y evaluación que capaciten para emitir juicios de valor en el seno de un debate jurídico en materia de fundamentos y garantías penales y delitos socioeconómicos.
- Adquirir habilidades de evaluación y síntesis que permitan expresar por escrito y defender públicamente las conclusiones obtenidas en la labor de investigación desarrollada en materia de garantías penales y delincuencia socioeconómica.
- Comprender, sintetizar y aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos para desarrollar las funciones de asesoramiento o de defensa, acusación o enjuiciamiento en los procesos relativos a los delitos de estafa, apropiación indebida, delitos societarios y
  concursos punibles.

LEARNING OUTCOMES (RD 1393/2007) // NO CONTENT (RD 822/2021)

Una vez cursada esta materia y como resultado del aprendizaje, los estudiantes estarán en condiciones de desarrollar (2.1.2) su capacidad investigadora. -Qué es propiamente la investigación científica. -Qué es y en qué consiste la investigación jurídica -Conocer y manejar las herramientas necesarias que permitan la buena labor investigadora del alumno en el campo jurídico. -Que el alumno sepa elaborar un trabajo formalmente y de contenido científico jurídico. -Manejar las herramientas clave para la investigación: fuentes jurídicas vigentes e históricas, bases de datos, búsqueda de información en repositorios, bibliotecas y centros de investigación. -Conocimiento de las corrientes metodológicas en ciencias sociales y jurídicas, asimilación de la exigencia de rigor metodológico. -Capacidad de seleccionar y utilizar el método científico de modo adecuado a las hipótesis de un trabajo determinado: ser capaz de describir objeto, hipótesis básicas y verificación de las mismas en un trabajo. -Capacidad de desarrollar y argumentar una investigación en ciencias jurídicas y sociales.

DESCRIPTION OF CONTENTS

1. Metodología de la investigación jurídica

- Epistemología e investigación científica.
- La investigación jurídica.
- Herramientas e instrumentos para el desarrollo de la investigación jurídica.
- Desarrollo de un trabajo de investigación.

-Técnicas para la elaboración de un trabajo de investigación. TICS aplicadas a la investigación. Manejo de fuentes aplicadas a la investigación: normativa, doctrina, jurisprudencia, efectos externos y resultados de las normas, ciencias auxiliares. Metodología en Ciencias Jurídicas y Sociales.

WORKLOAD

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Theory classes	35,00	100
TOTAL	**35,00**	

TEACHING METHODOLOGY

Tareas formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje previas a la interacción en el aula.

Tareas formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje en el proceso de interacción en el aula. Uso de metodología individualizada y adaptada al estudiante.

El director o directora, mediante discusión de temas, recomendación de lecturas, participación en actividades de apoyo, en foros de debate y de presentación de aportaciones, cursos de metodología específica, coordina y orienta la formación del estudiante para que adquiera las herramientas propias de la actividad investigadora.

Se realizarán las siguientes tareas formativas:

- Docencia teórica en aula.

- Debate en aula sobre materiales previamente facilitados mediante el aula virtual, consistentes en resoluciones judiciales, textos normativos y doctrinales, etc.

- Preparación individual o en grupo de los supuestos y materiales a debatir en el aula.

- Tutorías y discusión con profesores/as.

EVALUATION

Evaluación de una prueba o dictamen final sobre la materia: 70 %

Evaluación continua: se valorará la participación, resolución de casos, comentarios de sentencias, etc.: 30 %

Para superar la asignatura será necesario obtener, al menos, un 3,5 sobre 7 en la prueba o dictamen. La nota de la evaluación continua sólo se aplicará una vez superada esta prueba. La calificación de la evaluación continua se mantendrá, en su caso, para la segunda convocatoria. Si el/la estudiante tuviese que matricularse de nuevo en la signatura habrá de cumplir de nuevo los requisitos de la evaluación continua.

REFERENCES

Basic

- - Coing, H., Fundamentos de filosofía del derecho, Ariel, Barcelona, 1961.
- Hernández Gil, A., Metodología de la ciencia del derecho, 3 vol. ,Gráficas Uguina, Madrid 1971-1973.
- L. Legaz Lacambra, Filosofía del derecho, Bosch, Barcelona, 5 ed., Barcelona 1979
- Martínez Muñoz, J.A., El conocimiento jurídico, Serv. Pub. UCM, Madrid 2005.
- Muñoz, J.- Velarde, J., Compendio de epistemología, Trotta, Madrid 2012.
- Perelman, La lógica juírica y la nueva retórica, Civitas, Madrid 1978.
- Quesada, D., Saber, opinión, ciencia, Barcelona 1998.
- Sánchez Meca, D., Teoría del conocimiento, Dykinson, Madrid 2001.
- Wieacker, F., Historia del derecho privado europeo de la Edad Moderna, Comares, Granada, 2000.
- Observar la ley, ed. Courtis, Chr., Trotta, Madrid 2006.
- Tècniques de treball i de comunicació : instrumentàrium per a les ciències jurídiques i socials / Max Turull Rubinat, director ; Jordi Ardanuy Baró ... [et al.], Huygens, Barcelona , 2013.
-Rafel Escudero Alday y José García Añón, Cómo se hace un trabajo de investigación en derecho, Libros de la catarata, Madrid, 2013.